AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

CERTIFICACIÓN
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA identificado con documento 79.623.901 de Bogotá, obrando en representación legal de **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, con NIT 800.131.690-6 de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.



IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA
Representante Legal
Avance Organizacional Consultores SAS BIC
NIT 800.131.690-6
Calle 60 No. 19-19
Teléfono 601 3100470
consultores@avanceog.com